

Trabajo Final de Graduación

Maestría en Finanzas

Taller 2020-2021 | Cronograma

09/11/2020: Fecha límite de entrega del memo. Deberá enviarse por mail al profesor del Taller al que asiste el alumno con copia a Coordinación Académica (ca_mfin@utdt.edu). Una vez aprobado, el Director Académico de la maestría asignará un tutor a cada alumno.

05/03/2021 (taller días viernes) o **06/03/2021** (taller días sábado): Clase de asistencia obligatoria. El alumno deberá presentar al tutor los avances del trabajo.

30/03/2021: Fecha límite para presentar el Trabajo Final. Deberá subirse el archivo al web campus en formato Word y PDF. No será necesario entregar el trabajo en forma impresa.

27/04/2021⁽¹⁾: Primer respuesta del tutor; en caso que se necesiten correcciones adicionales serán suministradas por el mismo en dicha fecha. En caso que no haya correcciones adicionales, el trabajo será elevado a un jurado examinador -compuesto por un primer firmante, un revisor externo y un integrante de la Dirección de la Maestría- para su autorización definitiva.

09/05/2021: Fecha límite para re-entregar el Trabajo Final por parte del tesista una vez realizadas las correcciones eventuales requeridas por el tutor.

19/05/2021⁽¹⁾: Fecha límite para la aprobación final por parte del tutor. Una vez re-entregado el trabajo, el mismo será evaluado por el tutor y si el mismo lo aprueba, será elevado a un jurado examinador para su autorización definitiva.

29/05/2021: Primer respuesta del primer firmante; en caso que se necesiten correcciones adicionales serán suministradas por el mismo en dicha fecha. En caso que no haya correcciones adicionales, el trabajo será elevado a un revisor externo para su aprobación.

05/06/2021: Fecha límite para re-entregar el Trabajo Final por parte del tesista una vez realizadas las correcciones eventuales requeridas por el primer firmante.

10/06/2021: Fecha límite para la aprobación final por parte del primer firmante. Una vez re-entregado el trabajo, el mismo será evaluado por el primer firmante, y si el mismo lo aprueba, el trabajo será elevado a un revisor externo para su aprobación.

20/06/2021: Primer respuesta del revisor externo; en caso que se necesiten correcciones adicionales serán suministradas por el mismo en dicha fecha. En caso que no haya correcciones adicionales, el trabajo será elevado a una revisión final por parte de la Dirección de la Maestría para su aprobación definitiva.

25/06/2021: Fecha límite para re-entregar el Trabajo Final por parte del tesista una vez realizadas las correcciones eventuales requeridas por el revisor externo.

27/06/2021: Fecha límite para la aprobación final por parte del revisor externo. Una vez re-entregado el trabajo, el mismo será evaluado por el revisor externo, y si el mismo lo aprueba, el trabajo será elevado a una revisión final por parte de la Dirección de la Maestría para su aprobación definitiva.

30/06/2021: El Director Académico, a través de Coordinación Académica, le comunicará al tesista que el trabajo ha sido aprobado por el jurado examinador. En caso de no haber sido aprobado, el tesista se deberá presentar nuevamente en el siguiente Taller.

(1) el tutor podrá desaprobado la tesina o interrumpir el proceso si considera que las correcciones / extensiones necesarias son irrealizables en los tiempos previstos en el cronograma.